I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 18-2013
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veinte (20) días del mes de mayo de 2013, siendo las 15:26 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en calle Los Ángeles s/n, Comuna de Freirina.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejala	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Patricio Monardes Rodríguez**
-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**

Ministro de Fe, Srta. María Leal Álvarez, Secretaria Municipal (S) y del Concejo.

TABLA:

1.- Saludos protocolares
2.- Atención a personas que asisten
3.- Lectura Acta Anterior
4.- Correspondencias
5.- Acuerdos
6.- Principales Gestiones o Actividades Municipales
7.- Cuenta de Comisiones Temáticas
8.- Puntos Varios

Preside la Sesión el Señor Concejal Don Francisco Carvajal Zuleta, en espera que se incorpore el Sr. Alcalde Don César Orellana Orellana. El Señor Carvajal señala "Con la comuna en mi corazón, se abre esta sesión", saluda a los presentes y dar por iniciado el Concejo.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Sra. Estrella Castro, informa al Honorable Concejo que hace seis años se le construyó vivienda con subsidio habitacional, dicha construcción estuvo a cargo de la Sra. Alicia Tapia, agrega que con la última lluvia su casa se llovió, cayéndose parte del cielo, durante la reparación el maestro descubrió que la instalación eléctrica estaba en pésimas condiciones presentado un peligro para los habitantes de dicha casa. La Sra. Castro exhibe fotos del mal estado de la instalación eléctrica.

Comenta que como familia confiaron en la municipalidad y en el Director de Obras, consideran una falta de respeto, refiriéndose a una supuesta mala fiscalización.

El Sr. Alcalde indica que ha visitado algunas casas y detectó que dos contratistas están responsabilizándose por algunos desperfectos. Agrega que van a levantar información de todas las casas con problemas.

El Concejal Carvajal señala que Alicia Tapia está trabajando nuevamente en el sistema, a modo de sugerencia invita al Sr. Alcalde a conversar con ella por esta problemática.

El Sr. Alcalde señala que el Encargado de Operaciones junto con la Dideco han tomado información en terreno con respaldo fotográfico, sin embargo, los vecinos pueden confundir las cosas, el municipio no puede hacerse cargo de las reparaciones. Es responsabilidad del vecino la supervisión de la construcción de su casa.

El Concejal Monardes señala que estas situaciones deben tomarse en cuenta para premiar o castigar a los contratistas.

El Sr. Alcalde concluye que como gestión puede conversar con la Sra. Alicia Tapia y los otros contratistas responsables, sin embargo, hay que apelar a la voluntad de éstos, lo próximo sería la asesoría jurídica y seguir el proceso que corresponda.

Se despide la Sra. Castro.

2.2.- Sra. Dercia Araya, Tesorera, JJVV Agua Salada, solicita al Honorable Concejo la instalación de luz para el sector y materiales de aseo para la institución.

El Sr. Alcalde señala que adquirió el compromiso de instalar doce postes en sector Agua Salda, puestos en terreno.

La Sra. Araya señala que durante la lluvia pasada, no fueron visitadas todas las casas de su sector, indicando que su casa se llueve.

El Concejal Carvajal señala que la Dideco llamó a todas las JJVV, abarcando en terreno lo que más pudo.

El Sr. Alcalde se compromete a visitar la casa de la Sra. Dercia, agrega que el municipio días antes para una eventual emergencia.

Se despide la Sra. Dercia Araya.

2.3.- Sra. Yocelin Arriaza, Presidente "Agrupación de Mujeres Altiplano Sur", solicita al Honorable Concejo la donación de un terreno municipal para el funcionamiento de la institución que representa.

El Sr. Alcalde comenta que él cree en las alianzas, y no es partidario de ir creando tantas sedes. Considera que es prudente que los grupos se coordinen dejando en claro que es una opinión personal. El Sr. Alcalde se compromete a mediar con el Club Deportivo de dicho sector y con la JJVV para conseguir una solución para esta institución.

2.4.- El Sr. José Araya, Presidente de la JJVV JUAN XXIII, informa al Honorable Concejo sobre la culminación del Proyecto de Alcantarillado Juan XXIII, agrega que en el sector existen focos apagados del alumbrado público que necesitan una solución y solicita el camión limpiafosas.

El Sr. Alcalde señala que faltan alrededor de dos meses para que esté totalmente reparado el camión limpiafosas, se ha priorizado el sector de Maitencillo. El Sr. Alcalde se compromete a tener el camión limpiafosas en ese sector el día jueves o viernes.

3.-Lectura del Acta Anterior: Se aprueba el acta n° 16 (entregada anteriormente) y queda pendiente de aprobación el acta n° 17 entregada en este acto.

4.-Correspondencia: (Se adjunta la correspondencia como anexo a esta acta)

4.1.- Solicitud del Jefe de Patente, Sr. Daniel Pérez, para aprobación mediante acuerdo del Honorable Concejo de la renovación de patentes de alcohol de la Comuna.

El Honorable Concejo estima necesario que se adjunten mayores antecedentes a la solicitud y la presencia del Sr. Perez para resolver algunas consultas al respecto.

4.2.- Correo electrónico del Seremi de Vivienda, Sr. Pablo Carrasco, invita al Honorable Concejo a reunión el día jueves 23 de mayo a las 11:00 horas en dependencias de la

Secretaria Regional en la ciudad de Copiapó, el tema a tratar será "Obtencion Subsidios Habitacionales en la Comuna de Freirina".

4.3.- Informe Final N° 09 de 2013 "Sobre Auditoria al Calculo y Pago del Incremento Previsional".

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento de dicho informe haciéndose entrega de una copia a cada uno de los concejales.

ACUERDO N° 114

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad viajar a la ciudad de Copiapó para asistir a Reunión con Seremi de Vivienda según invitación.

4.3.- Carta de la JJVV Altiplano Sur, solicita al Honorable 40 colaciones saludables consistentes en 01 agua mineral de medio litro, 01 yogurt y 01 manzana para realizar la actividad "Limpiando nuestra Población" el día 08 de junio.

ACUERDO N° 115

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad, el aporte de 40 colaciones saludables consistentes en 01 agua mineral de medio litro, 01 yogurt y 01 manzana para la institución "JJVV Altiplano Sur" para realizar la actividad "Limpiando nuestra Población" el día 08 de junio.

4.4.- Carta de la "JJVV Altiplano Sur", solicita al Honorable Concejo el aporte de 02 tortas para 50 personas cada una para la celebración del "Día de la Madre" el día 13 de junio.

ACUERDO N° 116

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de 02 tortas para 50 personas cada una para la institución "JJVV Altiplano Sur" para celebración del "Día de la Madre".

4.5.- Carta de la "Organización Comunitaria Recreativa y Cultural Almachetazo" solicita al Honorable Concejo la donación de un terreno para el funcionamiento de dicha institución.

4.6.- Carta del "Centro de Madres José Santos Ossa" solicita al Honorable Concejo el aporte de 100 trutos de pollo para la celebración de Plato Único en dicho sector con el fin de reunir fondos para la institución.

ACUERDO N° 117

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de 100 trutos de pollo para la institución "Centro de Madres José Santos Ossa" para la celebración de Plato Único en dicho sector con el fin de reunir fondos para la institución.

4.7.- Carta de la "JJVV Caleta Los Burros" solicita al Honorable Concejo el aporte de 50 litros de petróleo para que los dirigentes de dicha institución asistan a reuniones y actividades de importancia.

ACUERDO N° 118

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de 50 litros de petróleo para la institución "JJVV Caleta Los Burros" para que los dirigentes de dicha institución asistan a reuniones y actividades de importancia.

El Honorable Concejo hace el alcance que dicha institución debe acercarse a remitir las actividades y reuniones en que participarán sus dirigentes para generar dicho aporte.

4.8.- Carta "Club Deportivo Altiplano Sur" solicita al Honorable Concejo el aporte de $400.000.- para contratar el servicio de horas máquina para emparejamiento de la cancha del sector y donación de terreno en sector alto de Altiplano Sur.

ACUERDO N° 119

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de $400.000.- para el Club Deportivo Altiplano Sur, con el fin de contratar el servicio de horas máquina para emparejamiento de la cancha del sector y donación de terreno en sector alto de Altiplano Sur.

4.9.- Carta de la JJVV Agua Salada, solicita materiales de construcción para construcción de sede social de tamaño 6x6 metros.

ACUERDO N° 120

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de materiales de construcción para la JJVV Agua Salada con el fin de construir sede para dicha institución.

4.10.- Carta de la Unión Comunal del Adulto Mayor solicita 50 litros de petróleo para asistir a diversas reuniones en sectores de la comuna.

ACUERDO N° 121

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de 50 litros de combustible para la "Unión Comunal del Adulto Mayor" con el fin de asistir a reuniones en diversos sectores de la comuna.

4.11.- Carta de la institución "Club Deportivo Ramón Freire" solicita valor a rendir para mano de obra y materiales para soldadura con el fin de reparar cierre de cancha de este sector.

ACUERDO N° 122

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de $400.000.- como valor a rendir para cancelación de mano de obra y materiales de soldadura para la institución "Club Deportivo Ramón Freire" con el fin de reparar cierre de cancha del sector.

4.12.- Carta de la institución Centro de Padres y Apoderados Escuela Alejandro Noemi" solicita premios para bingo para dicha institución.

ACUERDO N° 123

EL Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por unanimidad el aporte de premios para bingo por $40.000.- para la institución "Centro de Padres y Apoderados Escuela A. Noemi Huerta".

4.13.- Invitación de la Embajada de China para el Sr. Alcalde. El Sr. Alcalde indica que es un viaje sin costo para el municipio, la actividad a la que acudirá a dicho país se realizará desde el día 27 de mayo y el 07 de junio.

El Concejal Godoy consulta cual es el beneficio que este viaje puede dejar para la comuna.

El Sr. Alcalde señala que se le solicitó una presentación sobre el tema productivo en la comuna.

El Concejal Monardes señala que tiene sus reparos respecto que se trate de la liga comunista.

El Sr. Alcalde señala que son 70 jóvenes de Latinoamérica que están invitados a esta actividad, lo importante de este cometido son las alianzas que se puedan generar.

6.-Puntos Varios:

El Concejal Godoy señala que sería bueno que la Encargada de Medio Ambiente visitara la calle Condell, sector donde se está convirtiendo en un microbasural.

El Sr. Alcalde comenta que se reunió con los trabajadores del contratista del Servicio de recolección de basura, éstos presentaron su molestia por la feria, los contenidos de los basureros en la calle principal y otras temáticas, las cuales preocupan a esta Alcaldía.

El Concejal Monardes solicita que para el día de pago de pensione, se abra el centro productivo más temprano, debido a que los adultos mayores están muy temprano a este recinto.

El Concejal Godoy muestra su preocupación por la falta de presentación de Freirina a los proyectos FOSIS.

El Concejal Araya solicita analizar las 38 postulaciones a la beca Juana Contreras, debido a que los cupos son para 20 postulantes, ver la posibilidad de dejar a todos los postulantes que cumplan requisitos.

Sin otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 17:58 hrs.

MARIA LEAL ALVAREZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)

CESAR ORELLANA ORELLANA
PRESIDENTE DE CONCEJO